I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001623

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2024

Cerrillos, 28 AGO 2024

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/701/2024; el Memorándum N°400/145/2024 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Informe de la Comisión Evaluadora; las Actas Electrónicas de Apertura Administrativa, Económica y de Evaluación de la licitación pública; los Decretos Exentos N°202/1007/2024, N°202/1175/2024; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio; el D.S. del Ministerio de Hacienda N°250, de 2004 y sus modificaciones posteriores; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento N°202/1007/2024, se aprobó las bases de licitación pública denominada **"ADQUISICION DE DRONE PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA" ID 324-105-LE24**, designándose a la comisión evaluadora para el proceso de licitación a través del Decreto Exento N°202/1175/2024.

El Informe de la Comisión Evaluadora, de fecha 07 de agosto de 2024.

D E C R E T O:

1. Adjudícase la propuesta pública denominada **"ADQUISICION DE DRONE PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA" ID 324-105-LE24,** al proveedor **IMPORTADORA LILLO SPA.,** R.U.T. N°76.300.203-9, por un valor total de $16.667.260.- (dieciséis millones seiscientos sesenta y siete mil doscientos sesenta pesos).

2. La Dirección Jurídica elaborará el Contrato correspondiente, conforme a lo indicado en el punto 11 de las B.A.G.

3. Designase como Inspector Técnico del Servicio a la Dirección de Seguridad Pública o a quien designe su director, según lo establecido en el punto 12 de las B.A.G.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001623

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2024

5. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 215.29.05.999 "Otras" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal(s)

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/TGT/esg.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
I.T.S.
Oferente
Página Web.